



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2024-01078858- -UNC-ME#PD

VISTO:

La solicitud efectuada por la Dirección de Extensión Territorial de Campus Norte UNC, referida a la propuesta de pauta publicitaria en el especial multiplataforma ofrecido por La Voz del Interior, Denominada “Proyecciones 2025”, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta tiene como objetivo poder publicitar las inscripciones 2025 en los trayectos educativos que se ofrecen desde Campus Norte UNC.

Que se propone suscribir a la pauta más económica que es el Pack Bronce según consta en la propuesta que como anexo forma parte de la presente.

Que para ello es necesario dictar una disposición que convalide la decisión de realización de dicha pauta,

Por ello,

**EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a la propuesta de pauta publicitaria **Pack Bronce en el especial multiplataforma ofrecido por La Voz del Interior, Denominada “Proyecciones 2025”**, que saldrá el día 12 de enero de 2025, en suplemento de la edición impresa pero también en su versión web, además de aparecer en el home de LaVoz.com.ar para publicitar las inscripciones 2025 en los trayectos educativos que se ofrecen desde Campus Norte UNC.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el pago total IVA Incluido a La Voz del Interior (CUIT 30-50009552-7) de pesos novecientos sesenta y ocho mil (\$968.000) correspondiente al Pack Bronce y que incluye:

- 1 aviso de media página en suplemento especial;

- 200 mil impresiones de banner web en especial y en home de LaVoz.com.ar (a utilizar durante enero).

ARTÍCULO 3°: Comunicar, registrar y archivar